



LOS PASTORES-LABRADORES  
DE LAS LOMADAS ENTRERRIANAS  
GANADERÍA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN  
EL LITORAL ARGENTINO DEL SIGLO XIX

---

*Roberto Schmit*

Una serie de problemas del medio ambiente ha afectado la potencialidad productiva del medio rural rioplatense durante el siglo XIX. El análisis del medio topográfico y de los ciclos de intensas lluvias o sequías puede mostrar cuáles eran desafíos que debieron superar las explotaciones ganaderas y agrar-

rias. En función de aquellos desafíos las limitaciones más significativas se producían en la distribución de las aguadas naturales y la disponibilidad de pasturas para la producción vacuna y ovina. En tanto se observa el efecto de los ciclos de sequías sobre los índices de rendimientos de la agricultura del trigo.

*Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley (Constitución de la Nación Argentina, Artículo 41, 1994).*

## **Introducción**

Tal como lo plantea la actual Constitución Argentina el problema del medio ambiente es una cuestión central para preservar adecuadamente el desarrollo humano y productivo en toda Latinoamérica. Pero aquellos problemas, con otras características y cuestiones, tienen una muy larga historia, dentro de la compleja relación entre los productores rurales y los recursos naturales.

Actualmente una de las vulnerabilidades del suelo fértil de la Argentina todavía es, entre otros factores, el tema de las inundaciones y anegamiento de las tierras de pastoreo o de cultivo. En especial en la cuenca del Plata donde se encuentra un área de riesgo de inundaciones con diversos grados de impacto, que puede afectar principalmente importantes porciones de las provincias de Misiones, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Estas pueden ser afectadas fundamentalmente por las alteraciones del régimen de lluvias en la región y por el desborde de la gran cuenca que forman sus ríos, que como un gran delta, conforman sobre los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay.

La principal consecuencia negativa de las lluvias e inundaciones es la degradación de los suelos, con sobre todo la “voladura de campos”, formación de medanos, zanjas y hasta la sedimentación de lagos y de embalses de agua. Con ello la erosión se lleva la fertilidad del suelo aproximadamente veinte veces más rápidamente que si fuera cultivado mediante la mayor intensidad y descuido posible.

Entonces en el área del Plata, como señalamos, existe sobre todo en el Litoral de los ríos una región muy húmeda, con predominio de erosión hídrica, que al caer lluvias fuertes o provocar inundaciones produce impactos directos sobre los terrones del suelo, rompiendo en agregados pequeños la tierra, separando el limo, la arcilla, la arena y la materia orgánica que une habitualmente el terreno produciendo su desfertilidad. Entonces el agua se escurre por la superficie y produce “planchado” del suelo que afecta seriamente los cultivos y el pastoreo. En la medida que las

lluvias son muy fuertes e importante la cantidad del agua acumulada ellas buscan generalmente desplazarse hacia las zonas más bajas del relieve rioplatense. En esa búsqueda el agua tiende a concentrarse en determinados sitios cavando zanjas y produciendo grandes zonas de anegadas y hasta lagunas, dejando esas tierras imposibilitadas para su uso y con graves daños por largo tiempo<sup>1</sup>.

Actualmente el grado de deterioro del suelo debido a la erosión hídrica es de variada intensidad en la Argentina, pero dentro de ella de destacan justamente el sur de Misiones, el noroeste de Corrientes, el centro y oeste de Entre Ríos y el arroyo del medio en Buenos Aires. En especial nos interesa aquí destacar lo que sucede en nuestro caso de análisis que es la provincia de Entre Ríos. La provincia de las 7,8 millones de hectáreas que tiene posibilidad de explotación presenta un 15% con erosión hídrica<sup>2</sup>. Por lo cual los entrerrianos sufren un significativo grado de afección hídrica en su superficie de relieve ondulado, con intensas lluvias en verano y otoño y una baja capacidad de infiltración de sus suelos predominantemente arcillosos, lo que finalmente deja la superficie muy erosionada y en parte anegada. Los cálculos muestran que unas 2,3 millones de hectáreas, el 23% de la superficie provincial, están afectadas por la erosión de diversos tipos<sup>3</sup>.

La erosión de tierras en Entre Ríos resulta un condicionante actual para los rendimientos agrícolas y ganaderos, que en particular afecta a los tres principales cultivos locales de trigo, soja y maíz. Se calcula que en las zonas de erosión moderada se disminuye el rendimiento de las cosechas de aquellos en un 12,1%, 30,5% y 17,1%. En tanto llegan a un 24,4%, 61,5 y 34,2% en las zonas de erosión severa.<sup>4</sup> Por ello las pérdidas económicas son cuantiosas, llegando a representar en el ámbito nacional más de 1,4 millones de toneladas en pérdidas anuales sumando los tres cultivos.

Debido a las pérdidas ocasionadas por erosión se recomienda a los productores de la región poner en marcha una serie de medidas a fin de reducir las pérdidas sufridas, que incluyen: las rotaciones de cultivos para mejorar la fertilidad del suelo y controlar mejor las enfermedades de las plantas. Sembrar de manera perpendicular a la pendiente del terreno a fin de disminuir el escurrimiento del agua. Combinar franjas de cultivos de invierno con los de verano, de modo de tener el suelo cubierto en distintos grados de desarrollo. Instalación de bordes de tierras, o terrazas, perpendiculares a la pendiente para frenar y conducir los

<sup>1</sup> Otro determinante del flujo de agua de los grandes ríos y el clima del Litoral son las grandes usinas hidroeléctricas, de Yacyreta y Salto Grande, que pueden cambiar peligrosamente la secuencia de los caudales de agua de los ríos y alterar la dinámica biológica del medio ambiente.

<sup>2</sup> Entre Ríos presenta 1,2 millones de hectáreas con erosión hídrica, de las cuales 650 mil son moderadas y 550 mil tienen severas consecuencias. PREGO, Antonio. Erosión actual en la República Argentina. Conclusiones y recomendaciones. En: *El deterioro del ambiente en la Argentina*. Buenos Aires: FECIC, 1986.

<sup>3</sup> Estas cifras son sin incluir la zona del Delta del río Paraná, que es un área de islas y de gran anegamiento.

<sup>4</sup> IRURTIA, Carlos. *Influencia de los procesos de degradación del suelo en el rendimiento de los cultivos*. Buenos Aires: Archivo del Instituto de Suelos, 1993.

excedentes hídricos hacía canales de desagüe. En conclusión se puede decir que frente a las circunstancias ambientales la propuesta actual es tratar de pasar de una agricultura tradicional a una que tenga como objetivo además de la explotación coyuntural, la de conservar el medio ambiente apto para tener continuidad de uso, manteniendo en los rendimientos y capacidades de producción.

Ahora bien, hemos mencionado brevemente algunos de los problemas recientes de la erosión y el efecto en los rindes de los cultivos en el Litoral argentino, pero estas cuestiones no son sólo desafíos contemporáneos pues las dificultades ya estaban presentes en los ciclos productivos rurales y en las estrategias productivas del siglo XIX, como intentaremos presentar a continuación.

### **Un poco de historia: los desafíos de los pastores y labradores entrerrianos en el siglo XIX**

Entre Ríos es un territorio formado por una llanura sedimentaria originada por erosión, levemente ondulado de alturas no superiores a los 100 metros, pero con lomadas continuas que constituyen una prolongación del relieve presente ya en los territorios vecinos del norte que al ingresar a la provincia se dividen en dos grandes brazos. La base de la llanura es de origen precámbrico sobre cuya superficie se fueron depositando los sedimentos afectados por los movimientos epirogénicos, especialmente por formaciones del período Cenozoico que sufrieron ingresiones marítimas.

Entonces, por las características de su conformación en el terreno entrerriano predominan las lomadas, que en el lado occidental del Montiel van en dirección sudoeste para llegar hasta el arroyo Hernandarias y el brazo oriental al sudeste que llega hasta el Departamento del Uruguay. Esas lomadas determinan una divisoria de aguas de numerosos arroyos y ríos que recorren el interior de la provincia, con pendientes que van desde el centro hacia el oeste hacia el río Paraná y hacia el este al río Uruguay y Gualeguay. Además existen otras tres lomadas que se prolongan en dirección norte-sur; la primera entre los arroyos Nogoyá y Clé, la segunda entre el arroyo Clé y el río Gualeguay, y una tercera entre el río Gualeguay y Gualeguaychú. Por todo ello las lomadas también son muy marcadas en los Departamentos de Diamante, Victoria y Gualeguay.

Asimismo se combina otro factor topográfico resultado de que a lo largo de buena parte de la costa del río Paraná la misma es alta y barrancosa, hasta Diamante a partir

de donde la altura de la costa va bajando hasta llegar a la planicie del delta. Pero ello en buena parte de ese territorio occidental el agua tiene escaso escape y queda muchas veces atrapada entre las lomadas del interior del territorio.

En tanto el clima de la provincia presenta dos tipos básicos, uno subtropical con estación cálida y otro sin estación cálida. El subtropical con estación cálida afecta al norte de la provincia lo que determina un clima seco y caluroso que afectaba a La Paz, Federación, Federal y Feliciano. Allí los inviernos son suaves y los veranos con promedio superior a 26 grados de temperatura, con precipitaciones que superan los mil milímetros y predominio de vientos norte y noreste. En tanto hacia el sur predomina el subtropical sin estación cálida con temperaturas entre 19 y 23 grados en verano y 7 a 10 grados en invierno, allí las lluvias tienen promedios inferiores a los mil milímetros anuales.

Con todas aquellas características la provincia durante el siglo XIX solía tener a menudo problemas tanto de sequías o falta de humedad adecuada para explotar la agricultura, como también de exceso de agua que en las zonas bajas de las lomadas podía llegar a sostener inundaciones, producto del desborde de los ríos o de intensas lluvias durante la estación húmeda. De modo que los productores rurales enfrentaron un doble desafío de luchar contra la falta o el exceso de agua.

Dentro de aquel espacio la economía rural entrerriana comenzó su puesta en producción, desde 1780, durante las últimas décadas de la época colonial.<sup>5</sup> Para más tarde, durante las primeras décadas del siglo XIX, sufrir un fuerte retroceso productivo fruto de los múltiples efectos disruptivos del accionar “revolucionario”, pero muy pronto desde 1830 se retomó una nueva etapa de crecimiento productivo pecuario que colocó a la provincia hacía mediados de la centuria como la segunda potencia rural del Río de la Plata.<sup>6</sup>

Hemos planteado que aquel ciclo económico tuvo un patrón productivo determinado solo en parte por los incentivos emanados por la demanda de los mercados externos, pues si bien aquellos siempre constituyeron una referencia central sobre que tipos de productos que podían integrarse con relativo éxito a las plazas mercantiles del atlántico, fueron los factores locales emergentes de una particular oferta de recursos productivos y de la puesta en marcha de un conjunto de políticas institucionales “tradicionales” las que impulsaron sobre todo a la dinámica de la ganadería entrerriana. Aquellos factores pecuarios operaron en un

<sup>5</sup> DJENDEREDJIAN, Julio. *Economía y sociedad en la Arcadia criolla*. Formación y desarrollo de una sociedad de frontera en Entre Ríos, 1750-1820. Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2004.

<sup>6</sup> SCHMIT, Roberto. *Ruina y Resurrección en Tiempos de Guerra*. Sociedad, Economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852. Buenos Aires: Prometeo, 2004.

contexto institucional sumamente inestable, por la convivencia del ciclo productivo con una extensa coyuntura de guerras e inestabilidad en el interior del territorio provincial, lo cual acentuó aun más la preferencia por la cría extensiva del ganado durante aquella época.

De modo que el crecimiento pecuario entrerriano se debió esencialmente al aprovechamiento de la abundancia de oferta de sus recursos naturales a bajo costo (tierras con buenas pasturas y aguadas), las que junto al fomento y subsidio brindado por las políticas institucionales provinciales para acceder a las tierras públicas y atraer mano de obra incentivaron la puesta en producción de la ganadería. Ello ocurrió en un contexto de frontera abierta con una amplia tolerancia de las autoridades al usufructo de las tierras estatales, todo lo cual logró impulsar una ganadería absolutamente extensiva basada en el aprovechamiento de los pastos y de procreo del ganado alzado. También se sumó el rol estatal de “administración” de los brazos disponibles, ampliando la oferta de trabajadores para las empresas rurales a través del “concierto” de trabajo rural organizado desde las milicias provinciales, las que lograron volcar excedentes de trabajadores a precios razonables a los principales establecimientos. Todo ello fue completado por los elencos gobernantes de la época con el sostenimiento de una agresiva política encubierta de “puertos abiertos”, que permitió a los entrerrianos comercializar casi sin interrupciones sus exportaciones ganaderas en los puertos de Buenos Aires y Montevideo.<sup>7</sup>

Asimismo durante aquella etapa de la era decimonónica en la frontera rural entrerriana fue todavía absolutamente complementario el crecimiento de las principales empresas pecuarias de los estancieros con el poblamiento y la puesta en producción de las nuevas franjas de tierras de la frontera por parte de los pequeños productores familiares campesinos, ya fueran aquellos pastores o labradores. Por ello existió una persistencia y convivencia, de los primeros en la zona sur de más antiguo ocupación y de los segundos en la zona norte de la nueva de la frontera rural, que tuvieron diferentes tipos de estrategias productivas, de acceso y usufructo de las tierras (en propiedad, en ocupación reconocida o simplemente en ocupación) y una cierta complementariedad (intermediada por las instituciones públicas) entre ocuparse en el trabajo familiar y en el “concha-bo” en las estancias.

Entonces, por los rasgos señalados resulta claro que la estrategia fundamental de los entrerrianos luego de la

<sup>7</sup> SCHMIT, Roberto. Los caminos al mercado en el alto Uruguay: comercio y política mercantil del Oriente Entrerriano en tiempos de guerra. *Anuario Centro de Estudios Históricos*, Córdoba, n. 2-3, 2003.

Revolución de independencia fue una economía rural, que en “tiempos de guerra”, se volcara hacia la explotación de los recursos abundantes y baratos a través de una ganadería extensiva que se reproducía con stock ganaderos casi enteramente alzados en los establecimientos rurales. Al tiempo que se dispuso de políticas estatales para subsidiar: el acceso a menores costos de la mano de obra, de tierras y de medidas de gobierno para apoyar de modo irrestricto con políticas fiscales, monetarias y mercantiles el abaratamiento del acceso al mercado de mercancías. De modo que todas aquellas características definieron el tipo de crecimiento, las escalas iniciales de inversión y las estrategias de los “empresarios”. Por lo cual en la organización de las tareas de las estancias coexistió una combinación de nuevas pautas propias de la demanda del mercado exportador (tipos de productos dominantes como fueron los cueros, tasajo u otros derivados pecuarios), como otras pautas tradicionales surgidas de la particular oferta de recursos y subsidios estatales del contexto local.<sup>8</sup>

Pero el alcance a largo plazo de aquella modalidad de producción vacuna con estímulos combinados del mercado y de las instituciones locales, así como la convivencia entre el crecimiento de las “empresas” rurales y de las actividades de producción doméstica de los campesinos, encontró límites en su reproducción desde mediados del siglo XIX. Pues desde entonces no sólo fueron cambiando los tipos de demandas del mercado externo, sino que también cambiaron las escalas necesarias para de producción de las haciendas rurales. Desde entonces se consolidaron las estancias de ganado vacuno pero emergieron nuevos tipos de demandas por parte de los saladeros y muy pronto también surgieron cambios sustantivos en la organización de la producción de ovinos para la exportación de lanas. Por todo ello comenzó a abrirse paso una nueva etapa para la cual se volvieron más relevantes las estrategias del uso más eficiente de los recursos naturales de tierras y pastos<sup>9</sup>, planteando limitaciones y fricciones a la interacción entre los diversos componentes de la sociedad entrerriana<sup>10</sup>.

### La ganadería vacuna y ovina en Entre Ríos

A mediados del siglo XIX la provincia contaba con un stock de 1,5 millones de vacunos y unos 1,6 millones de ovinos. Pero estos tenían un reparto desigual dentro del territorio, pues desde la década de 1840 había comenzado a explotarse el lanar sobre todo en los Departamentos del oriente en Concordia, Concepción del Uruguay y Guale-

<sup>8</sup> SCHMIT, Roberto. *Fronteras rioplatenses: Ocupación del espacio y estructura socio-ocupacional en el Oriente entrerriano (1820-1850)*. En: GELMAN, Garavaglia y Zeberio (comp.). *Expansión capitalista y transformaciones regionales*. Buenos Aires: Ed. La Colmena-IEHS, 1999.

SCHMIT, Roberto. *Empresarios en tiempos de guerra: comercio y producción rural en el Río de la Plata, 1830-1850*. En: JUMAR, F. (ed.). *Empresarios y empresas en la historia Argentina*. Buenos Aires: UADE, 2002.

<sup>9</sup> En Entre Ríos predominaban los pastos de gramilla, alferrillo, cola de zorro y flechilla todos aptos para vacunos y menos aptos para los ovinos.

<sup>10</sup> Entre las principales transformaciones de la época están las nuevas normativas sobre conchabo, vagancia, tránsito y delitos que regularon desde 1849 en adelante las relaciones laborales de la campaña entrerriana. Así como las leyes de tierras de 1861 que cambiaron los derechos de acceso, usufructo y propiedad de las tierras. SCHMIT, Roberto. *Derechos, disciplina y cultura del trabajo rural a mediados del siglo XIX. Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, n. 23, 2002.



guaychú, que era por entonces la zona más pujante de la ganadería entrerriana. No obstante ello hasta mediados de los años 50 las principales zonas productivas rurales tenían como base principal la explotación de los vacunos y la exportación de cueros, sebos, grasas y carnes. Pero lentamente en las décadas de 1860 también el lanar iría en expansión hacía otros Departamentos, tanto en la nueva frontera como sobre todo en las zonas de antigua ocupación. De ese modo para la década de 1870 además de los departamentos antes mencionados los carneros se habían extendido a zonas nuevas como Gualaguay, Nogoya y Victoria, que también habían experimentado un sólido incremento en sus stock de lanares.

En términos de carga ganadera para 1861 daba como resultado que había 0,18 vacunos y 0,20 ovinos por hectáreas en la provincia. Cifras que nos marcan una ganadería aún muy extensiva y con mucho menor carga de ganado que la principal productora de la época, pues en Buenos Aires ya entonces alcanzaban una carga de 2,5 de ovinos y 0,34 de vacunos por hectáreas. No obstante aquel carácter muy extensivo de ganadería entrerriana había múltiples tipos de problemas a la hora de organizar los rebaños para el pastoreo. Los problemas básicos eran la disponibilidad de aguadas todo el año y la desigual distribución y calidad que tenían las pasturas de acuerdo con las zonas altas o bajas del territorio.

Los problemas más serios se presentaban en terrenos con grandes lomadas que en las estaciones de lluvias sufrían la muerte de numerosas cabezas de ganado lanar. Así por ejemplo en el caso de una explotación en tierras de lomadas muy bajas como Concepción del Uruguay se señalaba que en sólo unos meses, entre marzo y septiembre de 1864, se habían muerto 538 cabezas de corderos, la mayor parte de ellas por las condiciones climáticas y las fuertes tormentas. Esto representaba una pérdida del 5,5% del stock, lo que resultaba una pérdida importante para los pastores de la región<sup>11</sup>.

Pero mucho más serio resultaba el problema de la disponibilidad de pasturas y aguadas para los vacunos y lanares. Durante el siglo XIX fue frecuente la presencia de inundaciones en la época de lluvias y de sequías durante la estación seca. Por ello fue común que el agua se repartiera de manera muy desigual en el territorio. Una de las soluciones para esa variabilidad fue la disponibilidad de tajamares que permitieran disponer de aguadas más permanentes para los animales<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Cuentas de R. K. Barbour en sociedad con J. J. Urquiza, Archivo Histórico del Palacio San José, Caja 139, carpeta 672.

<sup>12</sup> Los tajamares eran construidos por los hacendados y consistían en lagunas o pozos muy grandes que juntaban agua en la época de lluvias para disfrutar de aguadas en los restantes meses más secos.



Pero los problemas de pasturas y aguadas fueron un problema de difícil solución en aquellas décadas. Varias cuestiones resultaban singulares de resolver:

1. Por una parte en la época de seca, el ganado debía ser trasladado rápidamente grandes distancias en busca de aguadas, por lo cual para esta economía ganadera, que deseaba dejar atrás la época de animales alzados y de baja calidad y pretendía organizarse más selectamente en rodeos vacunos y majadas de ovejas, resultaba difícil mantener el control adecuado sobre el ganado. Si bien en estas décadas comenzaba a instalarse el alambrado, este aún era escaso y la mayor parte de los campos contaban con cercados y ramadas, las cuales eran rebasadas por los rebaños.

2. Solía ser frecuente que el ganado se agrupara en los sectores de mayor acumulación de agua, lo que entreveraba los animales y consumía rápidamente los pastos disponibles en esas zonas.

3. La dispersión de los animales encarecía la producción por los gastos de mano de obra, pues dificultaba la vigilancia y la junta de los rodeos.

4. A menudo también se provocaban altercados entre los productores a la hora de la separación de las cabezas y sobre la propiedad de los corderos y terneros de las pariciones nuevas.

Todas aquellas cuestiones fueron preocupaciones permanentes de las autoridades de la campaña entrerriana. Ellas eran señaladas en 1861 con mucha claridad por el jefe político del Departamento de Nogoyá quien decía:

*Esta seca que causa cada año perdidas tan grandes en la principal industria de la provincia debe llamar muy seriamente la atención del Superior Gobierno y hacerle conocer la necesidad de dictar las medidas convenientes para atenuar al menos los estragos que causa. Dos son los puntos principales a que deben tender las medidas gubernamentales, proveer de agua a los campos y garantizar al propietario las haciendas que emigran a otros distritos o Departamentos por falta de agua o pasto. Lo primero sería fácilmente remediado haciendo que los estancieros formasen uno o dos tajamares en su campo, obras que todos se hallan en estado de hacerlas pues con la pequeña cantidad de 25 pesos pueden formar un tajamar que les dure dos o tres años y aun más si tienen cuidado de no dejarle destruir. Esta medida debe ser obligatoria para todos, pues de otro modo no produciría resultado alguno. Hoy todos conocen la necesidad de esa medida y la piden con insistencia, sin embargo de que ninguno se dedica a poner el remedio, prefiriendo sufrir cada año las perdidas consiguientes a la emigración de las haciendas y aun*

*se ha visto algunas deshacer las que tenían hechas. La razón de esta incurria y aparente abandono que ha primera vista parece sin disculpa es los perjuicios que se causan a los dueños de tajamares por la falta de ellos en los campos vecinos. Durante la seca todas las haciendas vecinas se reúnen en el campo que tiene tajamares en busca de agua, y consumen los pastos, y cuando llueve se encuentra el dueño del tajamar en la precisión de salir con sus haciendas por falta de pasto, cuando todos los demás tienen pastos y aguas.*<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Informe del Jefe Político del Departamento de Nogoyá, Evaristo Martínez, al Ministro General de la Provincia. Archivo Histórico de la Provincia de Entre Ríos, Gobierno. Serie VII, legajo 5, año 1861.

Asimismo en la estación de lluvias el caudal de agua podía anegar territorio en lo bajo de las lomadas y ser un obstáculo al tránsito del transporte en el interior de la provincia. Estas cuestiones también estuvieron en las agendas de las autoridades desde mediados del siglo XIX, por lo cual expresaban:

*Se carece de buenos pasos en algunos arroyos, pero no reclaman con tanta urgencia una mejora como el paso del Sauce en el río Gualaguay, en donde podría construirse un puente para facilitar el pasaje que llena de inconvenientes a los transeúntes, y con especialidad a los que pasan con carruajes. El paso es sumamente necesario desde que es la vía mas precisa de comunicación para todos los pueblos de la provincia.*<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Informe del Jefe Político del Departamento de Gualeguaychú, Juan José Paso, al Ministro General de la Provincia. Archivo Histórico de la Provincia de Entre Ríos, Gobierno. Serie VII, legajo 5, año 1861.

## Los labradores-pastores

La evolución de la producción agrícola entrerriana mantuvo una presencia destacada pero solamente dentro de las pequeñas producciones destinadas para el autoconsumo en manos de pastores-labradores, por lo cual fueron bastantes estrechos los excedentes que iban en búsqueda del mercado urbano local o regional, de modo que su desarrollo no se dio a una escala “empresarial” semejante a la actividad pecuaria. Así lo manifestaba claramente en 1861 las autoridades provinciales:

*La agricultura necesita ser estimulada para que pueda desarrollarse. Hasta ahora se halla generalizada pero con los únicos efectos de consumo doméstico o recreo, pero no puede como he dicho antes considerarse un ramo de comercio. Algunas disposiciones gubernativas en pro de las agriculturas les haría dar mas extensión a sus sembraderas o producción una verdadera riqueza para el Departamento.*<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Informe del Jefe Político del Departamento de Nogoyá, Evaristo Martínez, al Ministro General de la Provincia. Archivo Histórico de la Provincia de Entre Ríos, Gobierno. Serie VII, legajo 5, año 1861.

Por otro lado la distribución de la producción nos muestra que fueron también unos pocos grandes hacendados los que generalmente producían en sus establecimientos

importantes cantidades de trigo y maíz para abastecer a las ciudades y sus villas cercanas. En términos absolutos la producción total de trigo de la provincia para mediados del siglo XIX apenas alcanzaba las 16 mil fanegas para alimentar a la población provincial lo que daba una media de menos de un tercio de fanega per cápita. Obviamente sucedía que el consumo alimenticio de la mayoría de los habitantes rurales de la región no dependía en gran medida del trigo, pues en estas tierras jugaba un rol muy preponderante una sólida tradición de producción y consumo de maíz y sobre todo en la zona norte del uso de la fariña de mandioca<sup>16</sup>.

Si atendemos, sobre la base de las pocas estadísticas disponibles a la distribución de la producción en términos del territorio provincial podemos observar importantes diferencias dentro del mismo: así mientras en el Oriente entrerriano se destaca con mucha más fuerza la producción ganadera, la zona occidental del Paraná, que incluía sus seis Departamentos subalternos, se caracterizaba por una mayor producción agrícola, que aportaba más del 70% de la producción de todo el trigo cosechado en la provincia. Aquella producción además de alimentar el mercado local encontraba también algunas posibilidades de llegada en los mercados urbanos de Santa Fe y Buenos Aires.<sup>17</sup>

Así que, en Entre Ríos existía un extenso número de pastores-labradores que producían algunas muy pocas fanegas o almudes de trigo, principalmente para su propio consumo. Pero además ellos dedicaban buena parte de sus actividades agrarias a producir otro tanto de maíz y mandioca. Para estos productores fue muy significativo el trabajo sobre la base del cultivo de rosas en pequeñas parcelas de tierra que iban abriendo en diferentes territorios año tras año. Para su explotación en la mayor parte del tiempo se utilizaba el trabajo familiar de mujeres, niños y agregados, en tanto para las cosechas se necesitaba la cooperación entre los vecinos. Por ello para este conjunto de productores pobres el acceso a las tierras públicas, el trabajo doméstico, los bajos requerimientos de la mandioca y el maíz junto a la posesión de pequeñas tropas de ganado les permitió sostener su universo de producción activo para mantener sus necesidades primarias, superando los efectos del reclutamiento permanente de los hombres para las milicias y de las condiciones oscilantes de la producción agraria.

En cuanto a los límites de la agricultura comercial, el pobre crecimiento de los volúmenes de la producción a largo plazo no solo estaban vinculados a lo estrecho de la demanda del mercado local, sino sobre todo a que existieron

<sup>16</sup> Informe del Jefe de Policía al Gobernador. AHER, Gobierno, serie XII B, Carpeta 1. Legajo 6.

<sup>17</sup> En 1849 los departamentos del Paraná aportaron 15075 fanegas de trigo: Nogoyá 4205, Victoria 3144, La Paz 2410, Diamante 1740, Tala 1441, Paraná 1372 y Gualeguay 763. En tanto los del Uruguay aportaban 1359 fanegas: Concepción del Uruguay 808, Gualeguaychú 329, Arroyo Grande 98, Villaguay 62 y Concordia 62.

condicionantes ambientales y de mercado que sin duda afectaron su estabilidad y perspectivas de rentabilidad a mediano y largo plazo. Por una parte, a la ya estructural restricción de capital y de oferta de brazos, desde fines de la década de 1830 los reclutamientos militares masivos y por largos períodos de duración de los mismos dificultaron las escalas de producción que iba mas allá de los núcleos familiares. A pesar que en algunas ocasiones el gobierno pudo otorgar licencias para las labores agrícolas, las autoridades apelaron con mas frecuencia a la colaboración mutua entre los productores, ordenando a toda la población que no estaba enrolada prestara auxilio a sus vecinos. Pero aquellas buenas intenciones no brindaron necesariamente un auxilio laboral concreto para una demanda muy estacional de trabajo, por lo que la agricultura no resultó en esos años una de las actividades beneficiadas.

Pero mucho mas grave fueron las falencias ambientales que generaron magras condiciones de rendimientos y rentabilidad de los granos, fue evidente que ellas estuvieron continuamente presentes durante el ciclo agrario. Sabemos a través de los relatos de la época que la región sufrió permanentemente de sequías y plagas de langostas. Por lo cual la producción de trigo y maíz se habría visto afectada casi de manera permanente desde 1830 a 1850 por ciclos de duras sequías en los meses claves del ciclo agrario que sufrió la zona. A lo que se agregaban regularmente enormes mangas de langostas que a partir sobre todo de los meses de julio, agosto, septiembre y en ocasiones en octubre aparecían regularmente procedentes de las regiones de montes del norte de la provincia que provenían del Chaco. De ese modo parece claro que además de los condicionantes de la estrecha demanda del mercado y de la escasa oferta de mano de obra, fueron sustanciales los bajos rendimientos, las plagas y las malas condiciones climáticas las que afectaron de manera regular y significativa la rentabilidad de los granos, volviendo mucho más azarosa y perjudicial la “empresa” económica cerealera que la pecuaria. Aquello era manifestado aún en las zonas más ricas del mundo rural entrerriano de la siguiente manera:

*Aunque la agricultura no se ha dado el impulso que es de desear, atendida la facilidad de nuestro suelo [...], en que la falta de buenas semillas, las frecuentes secas, la langosta hacía que los cereales no produjesen lo bastante para el consumo interior del Departamento.*<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Informe del Jefe Político del Departamento de Concepción del Uruguay, Pedro M. González, al Ministro General de la Provincia. Archivo Histórico de la Provincia de Entre Ríos, Gobierno. Serie VII, legajo 5, año 1861.

Finalmente para confirmar aquellas dificultades, descriptas por las fuentes cualitativas, que presentaba el medio natural al éxito de la agricultura entrerriana, nuestros cálculos recientes de rendimientos agrícolas para una fecha tardía como 1870 nos muestran todavía una media de 13 fanegas, lo que sitúa la productividad de esta agricultura en rindes similares a los tradicionales que se obtenían a fines de la época colonial en el área bonaerense.

Por todo lo señalado aun ya entrando en la era de la gran expansión cerealera y de carnes de la Argentina, luego de 1880, en Entre Ríos restaba superar problemas básicos con relación al medio ambiente. Ellos eran sobre todo una mejor disponibilidad de las aguadas y una más racional distribución de las pasturas para la ganadería, así como revertir las sequías durante los ciclos de producción de la agricultura. Aquellas cuestiones seguramente no fueron factores ajenos al menor peso y limitaciones que tuvo por entonces aquella provincia en relación al mejor desempeño sostenido de las provincias vecinas en Buenos Aires y Santa Fe que lideraron a fines del siglo XIX la gran expansión de producción rural.

### **Consideraciones finales**

Hemos intentado mostrar que los problemas referidos al medio ambiente son y han sido significativos en limitar la potencialidad productiva y humana de la producción rural rioplatense. Ya sea por la actual erosión hídrica o por los ciclos de intensas lluvias o sequías, continúan siendo un desafío el poder poner en marcha políticas que superen el marco de explotación tradicional y pongan en movimiento formas más adecuadas de explotación privadas y de obras públicas, que nos permitan al mismo tiempo disponer de un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para el despegue de las actividades productivas, que puedan satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de recursos de las generaciones futuras.

**Roberto Schmit** es doctor en Historia, investigador del Instituto Ravignani y profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.  
rschmit@ungs.edu.ar